

Lineamientos para finalización del 1º semestre 2020

DEPTO. DE APOYO AL
COGOBIERNO Y SERVICIOS
DOCENTES

T: +598 2 4020706 int. 144
E: consejo@fadu.edu.uy

Bv. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

www.fadu.edu.uy

Visto:

1. La emergencia sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo en marzo de este año.
2. La resolución de la Udelar de dictar los cursos del primer semestre del 2020 en modalidad a distancia.
3. El “Protocolo general para la realización de actividades en los edificios universitarios”, resolución No 3 del Consejo Directivo Central de fecha 26 de mayo de 2020.
4. El protocolo general elaborado por la FADU para la realización de actividades presenciales en el marco actual.

Considerando:

1. Las consecuencias generadas por la emergencia sanitaria necesarias de atención, entre otras: imposibilidad de algunos estudiantes de seguir la nueva modalidad, necesidad de reestructurar la planificación de la inscripción a cursos.
2. El objetivo de contemplar y lograr la mayor inclusión posible de todos los estudiantes ante una situación no planificada.
3. El importante esfuerzo realizado por los equipos docentes y la necesidad de optimizar la organización de las actividades.
4. La necesidad de respetar y garantizar los protocolos mencionados.

La Mesa de Directores/as de Carrera ampliada sugiere las siguientes medidas para la finalización del primer semestre de las carreras de arquitectura, ldecv y diseño industrial:

1. Promover que la modalidad de evaluación para finalizar el semestre (segundo parcial o similar), así como el período de exámenes de agosto se realice en formato virtual. La modalidad presencial podrá ser habilitada para aquellos cursos que lo soliciten por razones fundadas y en aquellos casos en que se pueda garantizar la seguridad sanitaria, de acuerdo a los protocolos de la Udelar y la FADU.
2. Se procurará implementar alternativas de evaluación para estudiantes que manifiesten dificultades derivadas de la emergencia sanitaria.
3. Los responsables de curso deberán proponer la modalidad de evaluación final y exámenes a la Comisión de Carrera respectiva con plazo máximo el 10/7/2020. Se encomienda a la Mesa de Directores de Carrera a coordinar las evaluaciones presenciales que correspondan de acuerdo al informe de las Comisiones de Carrera y las posibilidades locativas e institucionales.
4. Autorizar a los equipos docentes a la instrumentación de actividades de evaluación complementarias de carácter excepcional (pruebas, orales, clases extraordinarias, etc.) para aquellos estudiantes que pudieran necesitarlo en función de la situación de la enseñanza en este semestre. Las modalidades y aplicación quedarán a responsabilidad de los encargados de cursos y deberán implementarse antes de las inscripciones del segundo semestre o en el caso de arquitectura antes del inicio del mismo.
5. Para aquellos cursos que tienen dictado en ambos semestres, autorizar la modalidad de recuperación de una parte completa del curso en el segundo semestre. Cuando el equipo docente así lo determine, se configurará una evaluación en suspenso, debiendo el estudiante cursar la parte que el equipo docente disponga en el segundo semestre de acuerdo al calendario del curso. En este caso el docente completará el acta dejando en suspenso a los estudiantes implicados y en el segundo semestre se realizará un acta complementaria para los mismos.

6. Autorizar a los estudiantes de la LDCV a rendir examen en el período de agosto, de los cursos que se encuentren realizando. Asimismo se encuentra habilitada la inscripción a rendir examen libre a otros cursos.

A los efectos de la organización del segundo semestre, se propone para la carrera de arquitectura:

1. Autorizar a reinscribirse en los cursos a aquellos estudiantes que se hayan borrado de los mismos en el período establecido para el primer semestre. Los estudiantes que se inscriban deberán cumplir con los requisitos generales para cursarlo.
2. Se estudiarán solicitudes de inscripción a cursos fuera de plazo, para los casos fundamentados en virtud del impacto de la emergencia sanitaria.

Mesa de Directores de Carrera ampliada

Alicia Picción — Directora de Carrera Arquitectura

Mónica Farkas — Coordinadora FADU LDCV

Sarita Etcheverry — Directora de Carrera LdeInd

Daniel Sosa — Director de Carrera LdeIntegrado

Norma Piazza — Coordinadora FADU LdPaisaje

Belén Acuña — Estudiante

Pia Graham — Estudiante

Santiago Confalonieri — Estudiante

Natalia Mallada — Servicio de Enseñanza de Grado

Guillermo Lagos — Asistente Académico EUCD

Ernesto Domínguez — Asistente Académico FADU